

### ANEXO III

#### COMPROMISO DEL RESPONSABLE DEL CONTROL DE PRIMER NIVEL

D/Da. ....,

en calidad de auditor controlador/ responsable de la unidad de control, como responsable del control de los gastos realizados en el marco del proyecto INTERPYME , me comprometo ante la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz a realizar dicho trabajo de acuerdo con los requerimientos del artículo 125 del Reglamento 1303/2013 y en concreto con las instrucciones de la Dirección General de Fondos Comunitarios de 22 de junio de 2016 sobre los Sistemas de control para los programas enmarcados en el objetivo de “Cooperación Territorial Europea” Transnacionales e Interregionales, Programación 2014-2020, según las Prescripciones Técnicas que se acompañan al final de este documento.

*Llevar a cabo las verificaciones necesarias para garantizar la regularidad de los gastos ejecutados en el marco del proyecto. La verificación de los gastos a través de Cooper 2020 sobre la base de la **relación de gastos ejecutados y pagados**, de acuerdo con los datos financieros introducidos en la aplicación; así como de los **justificantes de realización y pago** de dichos gastos y del **informe de actividad**, que obrarán en el archivo digital de la validación de gastos del beneficiario.*

*Verificar el 100 % de los gastos declarados por el beneficiario de acuerdo con lo establecido en el artículo 125 del Reglamento (EU) Nº 1303/2013.*

*Generar a través de la aplicación Cooper 2020 y firmará digitalmente un documento que comprenderá la siguiente información:*

- *Listado de los gastos presentados, verificados y retirados.*
  - *Listado de comprobación de los requisitos del artículo 125 del Reglamento (EU) Nº 1303/2013.*
- 
- *Verificación de gastos, en la que quedará constancia del alcance y fecha de la verificación efectuada, así como de los resultados es ésta y de las medidas tomadas en relación con las irregularidades que se hayan detectado.*

*Todos los modelos digitales resultantes de las distintas fases que constituyen el circuito financiero de los gastos del beneficiario quedarán archivados en la aplicación como parte de la pista de auditoría de la verificación de gastos efectuada por el controlador de primer nivel.*

**Verificar administrativa en los ámbitos financiero y administrativo de la operación y realizar sobre la base de listas detalladas de los gastos ejecutados en el marco del proyecto y de toda la documentación facilitada por el beneficiario referente a estos.**

Estas verificaciones requieren la **comprobación del 100% de los justificantes de gasto y de pago efectivo**, lo que conlleva verificar exhaustivamente toda la documentación relativa a los gastos realizados

**Verificar sobre el terreno (in situ) .La verificación física sobre el terreno de la ejecución técnica del proyecto, dejare constancia de ella a través del correspondiente acta de control in situ (modelo que estará disponible en la página web del POCTEP, [www-poctep.eu](http://www-poctep.eu))."**

Y en prueba de conformidad, y a todos los efectos, firma la presente en.....a.....de.....de dos mil veinte.

(Firma y sello).